

Resolución de Decanato 1590 / 2025 - NAT -UNSa

Expediente N° 10.638/2017 C. 1 y 2 – Acepta renuncia de TSAGU Sandra O. Gómez – al cargo de Jefe de Departamento de Docencia – Cat. 3 - FCN

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta, 13/10/2025

VISTO:

La nota presentada por la TSAGU Sandra Oliva del Valle Gómez - mediante la cual eleva su renuncia definitiva al cargo de Jefe de Departamento de Docencia - Categoría 3 de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad - a partir del 01 de octubre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por cuanto accedió a la jubilación ordinaria, según lo informa la Dirección General de Personal a través de nota formal.

Que por tal razón corresponde la suscripción de la presente a los fines de considerar la renuncia definitiva de la Sra. Gómez al cargo en cuestión a partir de la fecha informada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la **TSAGU SANDRA OLIVA DEL VALLE GÓMEZ** – DNI N° 17.580.829 – al cargo de Jefe de Departamento de Docencia - Categoría 3 - de la Dirección General Administrativa Académica - Agrupamiento Administrativo – a partir del 01 de octubre de 2025, en razón de acogerse a la jubilación ordinaria, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer los valiosos servicios brindados por la TSAGU Sandra O. del Valle Gómez durante su desempeño en esta Universidad y de modo particular en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3.- Hacer saber a quien corresponda, remítanse copias a: TSAGU Gómez, Obra Social, Direcciones Generales Administrativo Académica y Económica, Decanato y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán Secretaria de Articulación Institucional Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta Vicedecana Facultad de Ciencias Naturales